Naciones Unidas S/2015/455



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de junio de 2015
Español
Original: inglés

Carta de fecha 18 de junio de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2216 (2015) del Consejo de Seguridad, aprobada el 14 de abril de 2015, por la que el Consejo decidió imponer un embargo de armas selectivo contra varias personas designadas y aumentar el número de miembros del Grupo de Expertos sobre el Yemen de cuatro a cinco, y me solicitó que adoptase las medidas administrativas necesarias.

En consecuencia, deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), he nombrado al siguiente experto:

Nicolás Dapena Fernández, armas (Argentina)

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

15-10082 (S) 190615 190615



